

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.932

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO  
SORIA.—Miércoles 3 de Septiembre de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA (YRRESYRES)  
POR AÑO, 499.—EXTRANJERO, EN AÑO, 16.—POR  
TRIMESTRE, 157.—POR SEMESTRE, 314.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR LOS AUXILIARES DEL INSTITUTO

Inaugura este curso clases particulares para las alumnas del Bachillerato.  
Dirigirse a D. José A. Pacheco.—Caballeros, núm. 10; Teléfono 118.

## Juan García y García

Tratante en ganado de cerda.  
Almacén de tocinos, jamones, mantecas y chorizos especiales; venta al por mayor y menor, para dentro y fuera de la población.  
TEJERA, SORIA

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 8, Soria.  
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente a la cerda, pesando de 25 kilos en adelante.

## CLINICA DENTAL

D. Matías Cuevas  
Canalejas, 47.—Teléfono 910

Pongo en conocimiento de mi distinguido clientela y del público en general que desde esta fecha he hecho cargo de la dirección de esta clínica el reputado dentista de Madrid, D. José de Dego, ex-ayudante del Dr. Villan, de Londres.  
Precios económicos y garantizados.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN  
Reyes X. corrientes eléctricas, febricitaciones de Ovarios.  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.  
Atención de día y noche.  
Atención de día y noche.

## Nuevo almacén de vinos

Calle del Ferial, 8  
Edificio de este establecimiento, HIGUINO NAVARRO (antes el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las mismas y atribuido a domicilio.  
No confundir: Ferial, núm. 8

## WARRIOR ARQUERÍA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Agustín, 3. 3.ª.—(Consulta, de 11 a 12)

## Gran casa de huéspedes de

Luz, Matías y Lizaso.  
Avenida de Soria.  
Esta vivienda es la más próxima al balneario, situada en una hermosa edificación y está con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo llamado «La Perla».  
A la vivienda a este, hay un dependiente de día y noche.

## Los mejores del mundo

Virgen del Carmen  
La casa de más producción y venta en Aragón  
ELOY LORENTE

## TOSTADERO DE CAFE

SILVÓN LEJADA.—Logroño.  
Especialidad de la casa CAFE MAJKA.—EL GATO, compuesto de Moka, Caraculio y Puerto Rico de los mejores procedentes.  
Venta exclusiva en esta plaza.  
D. Eloy Lorente.—Soria.  
27 52

## Eloy Sanz Villa

CON RESIDENCIA EN SORIA  
Calle de Canalejas, 54, 3.ª.  
SORIA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

## Sanatorio «Villa Ascensión»

MURON DE ALMAZAN  
Nuevo Director.

## ANUARIO LIBRO MARIN Y UTOPIA

Aplicaciones de día o de noche de la luz.  
Las máquinas de vapor para calentar el agua y los hornos.  
Baterías y aparatos eléctricos.—Máquina vibratoria.  
Operaciones que se hacen con material moderno.  
PRECIOS MODICOS  
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

os decidís a llevar a cabo el proyecto.

Supongo que en Soria, como en todo el mundo, habrá espíritus de contradicción que en todo ven dificultades y motivos de censura; que no comprendan el altruismo; que siempre encuentren motivo para murmurar y desacreditar a las personas que, llenas de buen deseo, se dedican a obras benéficas a la Sociedad. A esos, despreciables, no les hagáis caso y procurad el menor trato con ellos. Conviene aislarlos como a seres infestados.

Además, las Cajas de Ahorro tienen tres enemigos naturales, que apelan a todos los medios para desacreditar la institución y a las que la administran y sostienen. Son esos enemigos:

1.º Los usureros, que por necesidad han de ver mercedados sus ingresos al reducir sus operaciones y al rebajar el interés de ellas.  
2.º Los que solicitan préstamos y no se los concede, y  
3.º Los que habiéndolos obtenido, al llegar los vencimientos se van apurados para hacer efectivos los intereses y amortización.

Preparaos, pues, para embatir a esos enemigos procurando la mayor imparcialidad en vuestros acuerdos y resoluciones, el rigor en la observancia del Reglamento y la puntualidad en hacer efectivos las obligaciones a sus vencimientos y exigiéndolos en los saldos, libros, cuentas, etc. y no tardaréis en triunfar de todas esas contradicciones.

No separándose los administradores de la institución soriana de las enseñanzas que dictaba la experiencia, consiguieron empujar el éxito de la Caja de León.

Las dietas que han podido dirigirse prueban la solicitud con que se endió el canal que depositaron los previares, demostrada también en el hecho de que su Cartera de valores hallase integrada por efectos que garantizaban el crédito y la solvencia de la nación y que producen esa renta, ya que, generalmente, el riesgo está en relación con las utilidades que se obtienen, y por otra parte, en la suma de efectos a cobrar, documentos de préstamo que exhiben el precedente de que todos los anteriores han sido satisfichos a su vencimiento, sin que la Caja recurriera, para hacerlos efectivos, ante los Tribunales de Justicia.

Las empresas particulares han ampliado sus negocios estableciendo sucursales en casi todas las poblaciones, pero, no obstante, es lo cierto que las Cajas de Ahorro y de Préstamo provinciales demuestran un progreso maravilloso. Nuevas las instituciones benéficas de Madrid, de Barcelona, de Zaragoza, de Valencia, de León y de otras plazas menos importantes acumularon provisiones en la cantidad que ahora señalan, ni el volumen de préstamos se elevó a la cifra que actualmente presentan. En igual situación hallase la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

Justicia este progreso la filantrópica acción que desarrollan las instituciones benéficas, que emplean por destino las ganancias con vistas a formar un capital que es de todos y no es de accionista alguna, como la obra, en conjunto, es hija de la buena voluntad de la comunidad y no de persona determinada.

La Caja de Ahorros y Préstamos de Soria puede celebrar el hecho de servir de tabla reguladora en el precio del dinero. Aquellos préstamos usurarios que exigían más del 3 por 100 por el capital prestado, no se aplican hoy las personas que pueden ofrecer responsabilidad moral y material, ya que las empresas en Soria, encargadas de las sumas que necesitan con cuantas facilidades y economía de infuertes gastos permiten las comisiones de pólizas e impresos concienzudos por el Estado y la obligación ineludible a veces por la seguridad de los ahorros que producen de la virtud de humildes trabajadores.  
Es timbre de honor y de gloria

en la institución soriana haber transformado a buen número de colonos en propietarios. Muchas fincas que se cultivaban en arrendamiento, ahora reciben el trabajo, más intenso, más amoroso y más inteligente, del individuo más a la vez, ostentó el título de amo y de criado de sí mismo.

Hace dos años la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria practicó una modalidad del crédito que significa el auxilio mejor de los campesinos.

Nos referimos al préstamo con garantía de productos agrícolas, pecuarios y forestales, géneros que se depositan en una Penasá comunal, de cuya existencia responden los asociados y las personas que designa la Caja, y así, sin desplazamiento de la prenda puesta en fianza, los labradores reciben las cantidades que precisan para hacer frente a apremios del momento hasta que venden las mercancías cuando lo estiman favorable a sus intereses.

Al ser de tantas empresas de resultados negativos, deprimidos e inútiles, la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria es un valor de positiva y de indiscutible eficacia para el desarrollo y progreso de la riqueza provincial.

Philipo

## El pastor y las ovejas

Jesucristo dijo: «Yo soy el buen pastor y conozco mis ovejas». Los Gobiernos españoles pueden atribuirse y se atribuyen también las frases del divino Maestro aplicándolas a la práctica de todos sus actos. Pero mientras las ovejas del crucificado recibían de éste toda clase de beneficios morales y eran consideradas y tratadas con inmenso amor, con humildad sublime y con cariño paternal, las de los Gobiernos españoles, esas que los Gobiernos españoles ven en los hombres del pueblo, en los trabajadores del campo y en los trabajadores de la ciudad, son tratadas a ligeros, menospreciadas, perseguidas y castigadas con crueldad rayana en la barbarie, como si quisiera castigarse en su mansedumbre el error y el desacierto de sus pastores.

De nada sirven los lamentos ni las justas quejas de los oprimidos; cuantas protestas de humildad, respeto y obediencia se hacen ante su no regado poder, son considerados como un incentivo más para redoblar las crueldades, y el acatamiento y sumisión que se les rinde; aumenta su soberbia como si aun se creyeran con derecho a más, o como si el humilde rebaño se mereciera menos.

Da el labrador a la Patria sus sudores para que en nombre de la Patria los recojan los Gobiernos que contrajeron la obligación de dirigirla; de la sangre de sus hijos para que la Patria la recoja; de las lágrimas de la madre, de la hermana y del hermano para pedir compasión y fuerzas que abran los surcos para obtener el pan con que alimentarse, y los Gobiernos, por toda respuesta, tasan el valor de escaso producto que las gastadas energías del padre y los débiles músculos de la madre y de los hermanos lograron sacar a las entrañas de la tierra.

Da el Maestro la fuerza de su inteligencia y sus energías físicas y morales a la Patria en forma de cultura, y cuando pide lo necesario para cumplir su sagrada misión, recibe por todo recibir la noticia de que no puede ser atendido, porque otras obligaciones se le van tras sí lo que necesitaban los encargados de la educación del pueblo.

La el obrero riquezas a la Nación, las que el pequeño comerciante y el pequeño industrial, todo el que representa vida porque trabaja, porque produce, y la Nación, por boca de sus directores les dice: ¡Más, más! ¡Ego sum pastor bonus!

Y el buen pastor, como así se llama, el buen patriota, porque todos los gobiernos son patriotas, no sacia nunca su hambre voraz, nunca tiene bastante para saciar su ambición y repite ¡más, más!

Y el Agricultor, el Maestro, el Secretario, el obrero, el pequeño comerciante y el pequeño industrial dan todo cuanto tienen, dan más de lo que pueden y deben dar, porque dan mucha parte del pan que para ellos necesitan.

Y cuando nada pueden dar ya, porque se han agotado sus productos y las energías que se los facilitaban, la voz fuerte e impetuosa del poder exige más todavía; la vida por hambre, la vida por fuerza, y como las vidas van

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en oración por el alma de

## DON VICENTE BENITO DELGADO

Falleció en Soria el día 6 de Septiembre de 1919.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

Sus hijos: D. Nicolás, D. Ángel, D. María Luisa, D. José y D. Manuel; hijos políticos: D. Cruz Benito, D. Asunción Fernández de Pinos y D. Alfonso Porras Rubio; hermana D.ª Manuela; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 6, a las once oficiales, en la Iglesia del Salvador, así como las misas que se celebrarán el día 6, a las once y media oficiales, y el día 7, a las once y media oficiales, por cuyo favor las vivirá agradecidos.

Soria 3 de Septiembre de 1919.

Los señores: D.º Illinos, Sres. Obispo de Oama, Córdoba, Calahorra, Badajoz y Ciudad Rodrigo. Hechos condecesas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

## D. Angel de Nicolás y Nicolás

Falleció en Herreros (Soria) el día 30 de Agosto de 1919.

(Después de recibir los auxilios espirituales)

Ruegan a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Herreros (Soria) 31 de Agosto de 1919.

Los señores: Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y Burgo de Oama han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Estoy altamente reconocido a su nobleza, a su difícil empeño y al desinterés que usted ha puesto en defender los intereses de nuestra querida Soria desde las avanzadas del periodismo y como hijo de la provincia, no puedo menos de felicitarle y agradecerle su labor.

M.º obliga más que todo; la perseverancia, la tenacidad, el tesón con que usted defiende la causa de los agricultores sorianos, tenacidad y constancia que tantos disgustos deoer costarle, por lo que no podéis inferir de la campaña injusta que contra usted y contra aquellos se hace, campaña que mengua la honrosa profesión del pequisimo cuando se llega al ataque o al atentado personal.

Mis añoranzas poéticas debían colocarme muy cerca de quienes perseveran en la destrucción de una obra, por lo hermosa y necesaria, acaso no comprendida; pero, reniego del credo de los falsos apóstoles, cuando en lo substancial se apartan, sistemáticamente, de lo que para todos nosotros deba ser artículo de fe.

Es necesario, de todo punto necesario, que la acción política termine de una vez, que haya interés en defender lo defendible; y en la provincia de Soria, lo defendible, lo que necesita de defensa, es la clase agricultora, por ser la más importante; claro que sin dejar atrás otras clases sorianas que viven en el desamparo brutal de tantos años de abandono.

Me duele mucho que no todos los agricultores sorianos participen del mismo entusiasmo en su defensa; siempre ha habido retraimientos suicidas, pero luego el convencimiento de que los que hoy miran con prevención, mejor dicho, los que no se han dado cuenta todavía de lo que significa el alzamiento agrario, tendrán que aceptarlo, no por la fuerza; sino por legítimo, y natural instinto de conservación.

Yo los disculpo, y casi cuento, no casi, absolutamente creo, que los más refractarios, los tímidos serán, sino los mejores, tan buenos o quizá más fuertes en trabajar por la causa, porque serán convencidos por el ejemplo de los demás compañeros, fuerza nueva no gastada para triunfar mejor.

Es mi breve estancia en esta tierra, he podido observar y he recogido algunas aspiraciones de las clases humildes, aspiraciones que me eran conocidas prácticamente en mis primeros años de trabajo.

Una fundamental es la de los «agosteros» y acarreadores; de los criados, jornaleros o braceros del campo.

Quizá usted conozca, mejor que yo, esta importantísima cuestión.

Entre la clase de trabajadores del campo existe una digna de ser especialmente atendida; son los jóvenes de corta edad, casi niños, que desempeñan el oficio de «acarreadores».

Yo no sé si la necesidad o la práctica han obligado a estas pobres y tieras criaturas a trabajar, sin descanso

## GARTA ABIERTA

EN FAVOR DE LOS HUMILDES

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Distinguido señor mío y querido amigo y paisano: Dentro de unas horas estaré por otra vez más, este amado suelo soriano que tan grato me ha sido durante el año.

Al emprender nuevo viaje hacia tierras del mar, hago firme promesa de volver dentro de un año, quizá dentro de dos, jactoso nunca, tal es de inescrutable el destino humano; promesa que no debiera llamarse así, porque, aunque ausente de la patria cívica, en casa estoy siempre con el pensamiento.

Me voy, con el alma llena de emociones, de gartos recuerdos que me obligan a corresponder con largura a las exquisitas atenciones de mis conterraneos y muy especialmente a la inmerecida delicadeza que usted tuvo para conmigo dando cabida en su pe-

de estrella a estrella, en una función superior a sus fuerzas. Lo cierto es que no hay reposo para ellos. Desde el amanecer hasta bien cerrada la noche se les obliga a trabajar, comiendo muchas veces en el camino, de paso para el «tajo», sin una hora siquiera al mediodía en que pudieran reparar sus energías físicas, agotadas por el rudo ejercicio del camino y fatigados por el sol. Esto, que en las personas mayores es inhumano, en los niños llega a constituir un crimen.

Precisamente cuando tanto se discute la jornada de ocho horas para los demás oficios, el de estos pequeños sirvientes no solamente pasa de ocho horas diarias, sino que se elevan éstas, en muchas ocasiones, al número de diez y seis, y me quede corto. Y menos mal los que trabajan para su propia casa, a quienes se les puede considerar, pero, los que por su condición de «sirvientes» o «ajustados» no tienen más persona que el «amo», en estos pobres niños la jornada tiene que ser insoportable. Por eso muchos emigran. Otros buscan nuevos oficios y sienten, en vez de gusto, horror al oficio de labrador.

¿Por qué no se hace una campaña en su beneficio? ¿Dónde están esos buenos sociólogos y gobernantes que no miran con mejores ojos este aspecto de la vida del campo? ¿Y la protección a la infancia?

Yo, con lo poco que significo, me permito rogar a usted la bondad de que acepte la defensa de estos «pequeños agricultores». Por decoro. Por humanidad. Por justicia. Sé que usted ha de atenderlos, y quedo confiado a su generosidad y buen acierto.

Otra de las clases necesitadas también de protección son los segadores y «agosteros» o jornaleros sirvientes. En pleno sol, agotados por la fatiga intensa de la faena, no ha sido permitida la costumbre de dar, aunque no fuera más que a las horas del mediodía, descanso a su tarea. Yo creo que este descanso repararía mucho el desgaste corporal de toda una mañana de trabajo incansante y rudo, y que a la tarde volverían con más anhelo a su trabajo. La ley de la economía tiene que representar en el individuo semejantes factores en lo físico, como los tiene en lo material y en la riqueza.

Y esto hay que hacerlo comprender. Comprender y practicar, para que no sea utopía lo que no deja de ser una verdad conveniente y realizable. ¿Que habría perjuicios para la agricultura? ¿Que se encarecieran los jornales y por consecuencia la producción? Creemos que no. Y nos afirmamos en esta creencia. Nos da la razón el contrato de siega a destajo, en el que no obligándose al trabajador a sacar determinada tarea diariamente, mide el trabajo cotidiano, descansa o acelera la labor en relación con sus fuerzas.

Y no es que seamos partidarios del destajo. El destajo nos parece una injusticia cuando el jornalero contratante no puede conseguir un promedio diario que compense su ejercicio. Solo hablamos con referencia al descanso o economía individual.

¿Están reñidas la defensa del agricultor con la del trabajador que le sirve?

Esta es una nueva cuestión que debe resolverse. Si el patrono es conocedor y sabe compensar a sus sirvientes el esfuerzo que le prestan, no; si el obrero mira como suyo lo del patrono, tampoco; el primero debe comprender que el esfuerzo corporal no admite tasa y que sólo puede compensarse, aproximadamente, nunca en lo justo; el segundo debe tener presente que los bienes del patrono no son extraños y que su trabajo debe estar remunerado en proporción a la utilidad. La solución del «amo» no está en que el trigo valga caro, ni la del «criado» en que se abarate, sino en producir mucho con el menor esfuerzo posible.

Muchas más cuestiones tenemos apuntadas que harían interminable estos conceptos, pero no queremos pasar adelante sin tratar de una muy importante, que quizá sea la más esencial. Ocurrir en muchos pueblos de Soria que, en tiempo de invierno, cuando las existencias de trigo y demás cereales han sido agotadas en los graneros de los labradores «mediantines», o los jornaleros, braceros, etc., precisan comprar grano para pan, no se les vende.

Los agricultores o labradores ricos, seleccionan sus granos para sembrar y comer, y lo demás lo guardan en los trojes hasta la época de mayor venta. Los pequeños agricultores, jornaleros, braceros, pastores, empleados y demás oficios, que no cosechan lo suficiente para el año, no pudiendo realizar en tiempos normales la compra, tienen que acudir a los almacenes, porque los grandes agricultores no ponen en venta sus productos, pagando el precio a que éstos venden el trigo o los plenos, y además la ganancia o comisión del almacén.

Este es un problema que no debe dejarse planteado.

La resolución corresponde a los Ayuntamientos, los cuales, al terminar la recolección deberían obligar a los mayores cosecheros a dejar proporcionalmente a su cosecha el importe de granos para el abastecimiento total del pueblo. Una operación sencilla. Tanto se recoge, tanto se necesita, tanto es el déficit o superavit de la cosecha de cada labrador, con relación al consumo de su casa, tanta es la proporción que corresponde dejar en depósito. Este problema es también de humanidad.

No es razonable que en una casa uno de los hijos tenga la «hogaza» para él sólo, y los demás se queden con el «cuchillo» para cortar. ¿Quién habría de pagarlo y cómo? El trigo depositado tendría su precio de tasa y se entregaría al depositante un talón por valor de las cantidades ingresadas, a cobrar cuando lo estableciere el Ayuntamiento y garantizado por éste. El cobro podría hacerse también proporcionalmente al trigo despachado y en cuatro o más épocas anuales. El consumidor pagaría su compra al precio de tasa en el momento de comprar. Esta es una cuestión que no debe descuidarse. Por beneficio de los agricultores, de los braceros, sirvientes o trabajadores del campo y de la agricultura en general. A usted le sobran arrestos para llevarla a cabo.

Yo la considero de gran simpatía. Y seguramente la provincia entera. Corremos tiempos oscuros. Hace falta cultivar el interés, empezando por nuestra misma casa.

Otra cuestión de gran beneficio para los agricultores sorianos debe ser el arbolado. Cañadas, caminos vecinales, seccas, arroyos, márgenes de los ríos «lebera» estar bordeados de árboles, donde pudieran criarse frutales, plantas de adorno y maderables donde fueran más apropiados los terrenos. ¿Qué riqueza más grande se pierden! Los Ayuntamientos contarían en el arbolado con verdaderas fuentes de riqueza, de la que podría emplearse una gran parte en el arreglo de escuelas o construcción de nuevos edificios, en pósitos, fuentes, caminos vecinales, instalaciones de energía eléctrica, canales de riego, y también para saldar los impuestos y mayores gastos que tiene el presupuesto municipal y para pagar mejor a los empleados. ¿Y pensar que con un poco de buena voluntad, con un pequeño sacrificio (qué digo sacrificio, en aquellos días invernales, con la asistencia de los niños de la Escuela y el concurso de los vecinos podría ser hasta día festivo, de placer) todo podría conseguirse!

Voluntad y dirección, esto es lo que hace falta.

Los habitantes de Soria, bien probado tienen su amor al trabajo; quienes los dirigen también.

La iniciativa particular también ha sido generosa. Ahora no faltará en apoyar los buenos propósitos.

Cito un ejemplo que me es conocido: D. Antonio Arpón, de Almazán, que acaba de tender una línea desde su fábrica de Velacha a la villa del Duero, según mis informes, está dispuesto a facilitar gratuitamente el alumbrado eléctrico a Viana de Duero por el paso de la línea en los terrenos del común de este pueblo. Yo aplaudo este rasgo de desinterés del activo y emprendedor capitalista. Aplaudo este acto de protección al bien común, que es el que produce más honestas satisfacciones. Después de todo, habrá de haber a este hombre altruista el primer aplauso que un pueblo agradecido rinde a la iniciativa particular.

He aquí la escala gratuita de las compensaciones en beneficio de la industria y del progreso. Me das y te doy: ambos nos hacemos un bien. En esto debe consistir la armonía de los pueblos.

Y así hay que ir buscando el camino de nuestra felicidad, del mejoramiento y desarrollo de nuestra amada tierra.

Tierra la llamo, como los montañeses a la suya. Tierra que van embelleciendo poco a poco aquellos hijos «indianos» que allende los mares gastaron su salud en el trabajo. Tierra que por España entera corre la voz de ser la más pobre, la última, y yo digo la más honrada y trabajadora. Tierra que no es tan miserable como se piensa de ella, porque entre las demás provincias españolas, quizá sea la que más se rinde al patriotismo.

Me voy hacia las tierras del mar, saludables y gratas, con la firme promesa de volver pronto, dentro de un año, dentro de dos... ¡caso nunca!, pero, si no vuelvo, al menos que me quede la satisfacción, el consuelo de saber que Soria está cada vez más despierta, más adelantada, más rica, más feliz, más defendida.

otros pudiéramos hacer, los labradores sorianos, los agricultores españoles, lograsen la consideración, el respeto y la justicia que se merecen. Pero si nuestro modesto valer va unido al de los que, como nuestro cariñoso amigo, mucho pueden hacer en favor de la agricultura ¡tanto mejor!

Los anormalidades que el Sr. Ranz señala en su escrito, los inconvenientes que cita, no tienen otra causa, bien lo sabe él que el abandono en que yacen los agricultores, mejor dijéramos, la opresión a que están sujetos.

Los niños se ven precisados a exponer su vida y a gastar sus tiernas energías físicas porque a los padres no les deja del producto de su trabajo lo suficiente para pagar jornales a obreros de condiciones adecuadas; los obreros no pueden ser objeto de las consideraciones que merecen porque al pueblo no ha llegado más voz que la que le incita a trabajar, a trabajar continuamente.

El cultísimo Sr. Ranz indica males y propone remedios muy acertados para combatirlos, tales como los del arbolado y los de los pequeños agricultores, braceros, pastores, etc.

¿Cuántas y cuántas veces hemos insistido sobre estos y otros puntos en nuestra diaria labor periodística?

Pero hace falta para todo esto, que el labrador disponga de los medios de que hoy carece, porque todo ello no es sino consecuencia de la falta de unión, de la escasez de altruismo y de la amargura que el afán de mejorar y ampliar la producción solo sirva para que aumenten las cortapisas por parte de los Gobiernos y para que crezcan más los impuestos.

Continuaremos luchando. Que los que pueden, como nuestro buen amigo Sr. Ranz nos ayuden y poco a poco, como la magna obra lo requiere, iremos llegando a ver realizados nuestros propósitos que no son otros que el bienestar de la clase agraria como base del bienestar de las demás clases que constituyen la Nación.

Ya se escuchan recias voces en Aragón que claman defendiendo el mismo ideal que anima a los labradores sorianos; oíden, como nosotros, que se constituye el partido nacional agrario, independiente de las tutelas políticas.

Iniciáronse las Juntas de Defensa agraria en Zaragoza.

No estamos solos.

aplausos del público y el sentimiento de los vencidos, que no lamentan la derrota, si no el no poder conservar como trofeos de guerra aquellos finisimos bordados que delicadas manos de señoritas adorables incrustaron en las sedas.

La Jota.

Una bien instrumentada rondalla de cuerda, dirigida por inteligente maestro, hace su presentación al público interesando admirablemente lo que pudieramos llamar alma de Aragón, y el joven Francisco Tellez, con este o, sentimiento y gusto impecables cantó tres bonitas coplas que el respetable público aplaudió mucho, así como a los rondallistas.

Y vamos con los toros.

Tiburcio Legaz y Jesús Díez, ginetes en dos bríos corceles, hacen el despejo y con las cuadrillas de lidiadores, vense a ofrecer sus respetos a las señoritas que presiden la fiesta. Esperan que alguna de éstas les entregue la llave que guarda los corripetos, pero se tienen que conformar con recibirla... ¿de qué dirán ustedes? Del inspector de policía, D. Mariano Gutiérrez, que está en el extremo opuesto, por el asfalto, por la sonrisa, por la belleza y por la misión llamada a desempeñar. ¡Como que generalmente él tiene que ir persiguiendo los jóvenes y éstos persiguen a las señoritas!

PRIMERO

Lo vemos desde un palco y nos parece grande. Los chicos de la afición se van a él decididos a pararle los pies, que los trae muy sueltos, a juzgar por lo que corre. Es bravo y su bravura permite que le den algunos lances con lucidez, Torcuato y Guilabert, con lo cual pasa el primer tercio.

Comparito, coge un par de banderillas largas, pero se arrepiente y va en busca de otras cortitas que ofrece al maestro. Este las acepta, refrésase, cita al toro, acude éste y no retirándose Torcuato voluntariamente, lo retira el torero de un encontronazo. El maestro pasa a la enfermería, mientras que Comparito, un poquitín emocionado, pero con la valentía del que dice, me pongo o no me pongo si me pongo es para cumplir bien, pone al novillo un par de banderillas en todo lo alto, entrando superiormente y repite con otro muy bueno, recibiendo una ovación merecidísima del público.

De nuevo aparece en la plaza Torcuato, requiere los trastos de matar, brinda a la Presidencia de señoritas y se va decidido a no correr, pero si a matar el cornúpeto.

Le da primero dos bases, especialidad «ideal», de la cara, se tira a matar y señala bien un pinchazo, vuelve con otro bien marcado, repite con varios desconcertándose ya y por fin, ayudado por el público, el toro cae en la plaza, próximo a la puerta de los cabestros.

SEGUNDO

Parece noblote, pero como la hipocresía anda tan abundante por esos mundos y el de Valonsadero lleva dos astas en la cabeza para abrirse paso, los toreros no se fían y toman, como buen partido, el de dejarle la plaza libre para que corra a sus anchas. Aun Guilabert le da unos capotazos en el primer tercio.

Los encajados de cumplir con el segundo tercio se contagiaron del pánico de un amigo mío que se subió a los tejados de la plaza para evitarse una cogida, y se decidieron a hacer lo propio subiendo al palco presidencial de la autoridad para hacer renuncia solemne de su nueva profesión.

Después de un rato, en el que Guilabert nos dió unas lecciones de posturas y ademanes toreros, en la imposibilidad de clavar el estoque en el toro, sin exponerse a un contra tiempo mayúsculo, salieron los mansos y se llevaron al novillero.

TERCERO

Un poquitín más pequeño que los anteriores, y como consecuencia, de menos respeto.

Jesús, Je emías y justo componen la cuadrilla que ha lidiado este morlaco. Varios lances de capa, un par de banderillas de Justo, dos pinchazos y un metacá de Jesús en la olla del toro, y fin de éste y de la fiesta.

¿Divertidos? Acaso no, quizá sí; pero sobre todo satisfichos del resultado de la fiesta, porque con ella los organizadores han movido los impulsos de la caridad y han llevado a un hogar entristecido por la desgracia el consuelo de las «almas» caritativas y pan para el hogar en que el infortunio se asentó.

Felicítamos sinceramente a cuantos tomaron parte en la organización del hermoso acto de caridad reseñado y enviamos al desgraciado obrero y familia nuestro cordial y afectuoso saludo, al par que el deseo de que el herido pueda recobrar la salud y normalidad completa de su organismo.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 2 de Septiembre de 1919.

Mi querido amigo: Esta madugada, al ser recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo, un compañero le suplico ampliación a la nota verbal que, relacionada con el Consejo de ministros, había dado a primera hora de la noche. El señor Burgos Mazo no se hizo rogar.

Las carreras.

Desde el palco de la autoridad, el Sr. Gutiérrez da la orden de marchen y al compás de bonito pasodoble, tocado por las bandas provincial y municipal, aparecen en el circo los ocho ciclistas que han solicitado tomar parte en las carreras de cintas.

Ordenados convenientemente, se lanzan a la pelea y tras varios pases en falso, cuatro corredores logran apoderarse de todas las divisas, entre los

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Anisados, LICORES SOLAMENTE DE VINOS. Hilario Falces e Hijo COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

Colegio Politécnico del Angel Custodio. TELEFONO, 125.-CALATAYUD. Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero Beneficente de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Ha manifestado que el Consejo examinó con toda detención los expedientes de créditos solicitados por los ministerios de Guerra y Marina; y bien justificada la necesidad de la concesión de los mismos, quedaron aprobados. Luego se trató acerca de la huelga que sostienen los marinos mercantes. Puedo decir—exclamó—que no hay ductibilidad en los elementos actuales de huelga.

NOTICIAS. Esta tarde ha circulado el rumor de haber dimitido el Sr. Illana en el cargo de interventor general del Estado. Como este señor representaba el mayor obstáculo para que los empleados de Hacienda depusiesen su actitud, las impresiones de los comentaristas eran optimistas.

El Rey en San Sebastián. Comunican de San Sebastián que procedente de Bilbao y haciendo el viaje en automóvil, ha llegado a las ocho de la noche, a la capital donostiarra, el Rey. El viaje lo ha verificado felizmente. En la escalera de Palacio esperaban al monarca la reina D.ª Victoria, el gobernador, el alcalde, altos palatinos y otras personalidades.

Los conservadores. Es la información del día de la proyectada unión de los conservadores con mauristas y clericalistas. Hace ya mucho tiempo que viene habiéndose de este asunto y los trabajos para conseguir la aproximación de las tres ramas del antiguo partido conservador no cesan.

REMITIDO. Don Segundo Zapatero, de Almazán, nos escribe y dice: Se viene extendiendo con gran rapidez la noticia de que Almazán está completamente infectado de epidemia de gripe, y como esto es un gran peligro, se piden merced de practicar gratuitamente, en el pueblo, la vacunación contra esta enfermedad. Consta así en honor a la verdad.

Para disminuir gustos y preocupaciones. debería tener presente cada madre: que la HARINA LACTEADA NESTLÉ no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Fiesta de Caridad.

El domingo último tuvo lugar en la Plaza de toros la anunciada fiesta de Caridad, a beneficio del infortunado obrero Eduardo García Valero.

Antes de la hora señalada, las calles de la población presentaban animadísimo aspecto, precursor del éxito de la fiesta y anunciador, por la satisfacción que se observaba en los rostros de los transeúntes, de los nobles sentimientos del pueblo soriano para con sus semejantes.

En la plaza, la animación es indescriptible. Hay allí muchas «almas» gozando anticipadamente el espectáculo ofrecido; hay más, muchas más, todas las que asisten, que gozan ante la idea de que los beneficios de la fiesta van a llevar a un obrero y a su familia grandes consuelos que servirán de lenitivo a la desgracia que les aflige.

Para complemento, la plaza está adornada de primorosas flores. Son hermosas mujeres que han llevado allí toda la alegría de su juventud y toda la belleza de sus rostros y de sus almas. Flores, al fin y al cabo, que aromatizaban el ambiente y engrandecían la sublime virtud de la Caridad.

Sobre la meseta del toril hay colocados cuatro hermosos ramilletes cubiertos con la clásica mantilla española y adornados con hermosos mantones de Manila. Son las señoritas María y Carmen Páez, Faustina Brieva y Matilde Hernández, que van a presidir la fiesta que empieza.

Desde el palco de la autoridad, el Sr. Gutiérrez da la orden de marchen y al compás de bonito pasodoble, tocado por las bandas provincial y municipal, aparecen en el circo los ocho ciclistas que han solicitado tomar parte en las carreras de cintas.

D. Ángel de Nicolás

El día 30 de Agosto dejó de existir, en el pueblo de Herreros, nuestro respetado y querido amigo D. Ángel de Nicolás.

El finado demostró, trabajando en la República Argentina, singular competencia en los negocios mercantiles, y a fuerza de trabajo, de economía y de talento pudo reunir capital suficiente para volver a la patria y descansar de la ruda lucha librada en el extranjero.

Cuando, en nuestra población, un grupo de personas de buena voluntad trató de llevar al Municipio sorianos hombres que por sus aptitudes fuesen garantía de aporto en la administración de los intereses comunes, don Ángel figuró en la candidatura popular, y elegido, en unión de los Sres. Ridruejo y La Orden, como representante del distrito del Salva Ior. Se posesionó del cargo y observando que sus buenos deseos no podían prosperar en la Casa municipal, publicó un notable manifiesto en el que expresaba las razones que le obligaban a dejar el honroso destino que le había otorgado el pueblo y se ausentó de la ciudad.

Desde hace bastante tiempo, el señor de Nicolás padecía la terrible dolencia a la que la muerte ha puesto fatal término.

Asistieron al acto del sepelio, verificado el domingo último en Herreros, el vecindario en masa de aquella localidad y numerosos amigos del finado, residentes en Soria, Vinuesa, Salduero Abajar y pueblos próximos.

Sobre el féretro aparecían dos hermosas coronas, testimonio del dolor de la viuda e hijos del finado y de su buen amigo D. Román Carnicero.

Llevaron las cintas que pendían de la caja fúnebre D. Luis Posada, D. Julián Orden, D. Pedro de Pablo y don Juan Manuel Torroba, y presidieron el duelo las autoridades municipales de Herreros, los familiares de Sr. de Nicolás, D. Hilario Gómez, D. Mariano Andrés, D. Segundo Romero, D. Hilario Bujarrabal, D. Leandro Latorre y D. Román Carnicero.

Significativos a los parientes y deudos del finado y singularmente a la aflijida viuda D. Encarnación Andrés y a sus hijos, muy sincero pesar por la irremediable desgracia que les abruma, elevando al cielo fervientes oraciones en favor del alma de nuestro buen amigo.

Se arrienda. La Grasa de Verde, situada en término de Liria (Soria), próxima a la carretera de Madrid. Para la labor se precisan 2 yuntas y pueden sostenerse en todo tiempo 100 reses de ganado vacuno, 200 cabras, 300 lanar y algún cabalero.

Así mismo se vende el ganado vacuno que existe en la misma en número de unas 70 cabezas de diferentes edades.

Para más detalles y condiciones dirigirse a D. Román Carnicero, Soria.

ECOS Y NOTICIAS

Concurso y exposición de ganados y productos agrícolas.—El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en sesión celebrada el Domingo último, en vista de que se acerca el día en que deben quedar instalados en la sección agrícola de la exposición los productos que a este fin hayan de enviarse, y como apesar de la circular de 6 de Agosto último dirigida a los Alcaldes y Sindicatos Agrícolas, son muy escasas las especies recibidas, acordó que nuevamente se excite a los señores Alcaldes para que, interesándose por el buen nombre de sus pueblos, remitan con la mayor urgencia y mérito más fácil los productos que por sus circunstancias merezcan ser expuestos y darse a conocer al público.

El envío ha de hacerse antes del día 10, ya que la instalación ha de quedar terminada el 14.

Al ruego que el Consejo hace a los Alcaldes que el suyo EL AVISADOR, extensivo a todas las entidades y productores que deben estar interesados en que estos concursos, que ponen de manifiesto la vida de los pueblos, sean lo más útil posible, por que cada cual tiene alguna especialidad por su suelo, por las prácticas de cultivo, por que entre sus habitantes se distingue alguno que con más celo, actividad y conocimiento obtiene mejores y más abundantes producciones, y esto conviene anunciarlo en la exposición para que sirva de estímulo a los indiferentes y de enseñanza a la generalidad de los agricultores que desean mejorar su situación.

Acudan todos al concurso, visiten la exposición, oigan conferencias y hagan consultas, pues de ello se podrá alcanzar provecho.

Café «El Gato» depósito El Jy Llorente. 81-104

De Subsistencias.—Anteayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias y adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar los delegados de compra de trigo para la provincia, de acuerdo con la propuesta hecha por la Comisión creada por R. D. de 18 de Agosto último.

2.º Tasar el precio de las patatas en 17 céntimos kilo en las ventas al por mayor y en 20 al por menor o detall, entendiéndose por ventas de esta última clase las que

no excedan de 11 kilos y medio para una sola persona.

—La autoridad gubernativa trabaja activamente por lograr el normal abastecimiento de huevos de gallina para la capital y pueblos importantes de la provincia, proponiéndose hacer uso, dentro de breves días, de la autorización que le ha sido concedida por el Ministerio para prohibir la exportación mientras no esté asegurado el abastecimiento del indicado artículo alimenticio.

—Por R. O. que publica la Gaceta se dispone que las peticiones que se dirigen al Ministerio solicitando concisiones de entrega de circulación de sustancias alimenticias o material ferroviario para su transporte, se presenten en lo sucesivo a la Presidencia de la provincia interesada, para que si se trata de asunto de su competencia resuelva en forma y en caso contrario las remita informadas a aquel departamento ministerial.

Viajeros.—Han llegado: De Guadalupe, el abogado del Estado, D. Antonio Romá. De Cartagena, D. Domingo Delgado, señora e hijo.

Han salido: Para Bilbao, D. Juan Prádo, don Hermenegildo García y D. Francisco Velloso.

Para Santander, D. Gregorio Banz Lafuente. Para Madrid, D. Mariano Ordey y su hijo Ascensión.

Los generales Sres. Tovar y López Pelegrín, con sus respectivas familias. D. Francisco Mejía, señora e hijos.

Colegio de abogados.—En reunión celebrada el 30 de Agosto último por el ilustre Colegio de abogados de esta capital, para la renovación de cargos de su Junta directiva, fueron nombrados los siguientes:

Desane: D. Pedro de San Martín; Diputado primero, D. Maximino de Miguel; Diputado, segundo, D. Félix Sánchez Malo; Tesorero, D. Moisés de Benito y Secretario D. Alfonso de Velasco.

Felicidades a los señores elegidos y les deseamos buena suerte en el desempeño de sus cargos respectivos.

Incendio.—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, el vecino de Pozalmuero José Laseca Pinilla, que, según declaración propia prendió fuego a unas gavillas de mies que su convicino Marcos Ruiz tenía preparadas en la era para trillar y cuyo valor se calcula en 500 pesetas.

Gracias a la intervención del vecindario y a sus incansables trabajos pudo extinguirse el fuego, sin mayores consecuencias, pues de haberse propagado a las demás miesas de las eras, las pérdidas hubieran sido inmensas y habrían alcanzado a la mayoría de los habitantes del pueblo.

He aquí cómo unos pequeños resentimientos pueden dar origen a graves perjuicios, que la cultura y la reflexión pueden evitar.

A nuestros suscriptores.—Rogamos a cuantos se hallen en descubierto en el pago de la suscripción a nuestro periódico, se sirvan ponerse al corriente lo antes posible para facilitar la marcha y el servicio de suscripciones. Se lo agradeceremos.

La flojera.—Nuestro querido amigo el competente y celoso ingeniero agrónomo D. Leopoldo Ridruejo hallase decidido a declarar oficialmente flojeras los viñedos de los pueblitos de Langa de Duero, Peñalba de San Esteban, Castillejo de Robledo y Quintanas R. bias de Arriba gu-, según observaciones hechas en estos últimos días por el interesado, sobre el terreno, están atacados de la terrible enfermedad.

Ascenso.—El inteligente funcionario del Gobierno Civil de Valencia y estimadísimo amigo nuestro, D. Enrique Castillejo, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase de administración civil, con destino en el mismo punto en que actúa actualmente presta sus servicios.

Felicidades sinceras al querido amigo y en to funcionario y le deseamos nuevos y aun más importantes ascensos en su carrera, llena de méritos.

Aniversario.—El día 6 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué muy apreciado por los sorianos y respetable amigo nuestro D. Vicente Benito Delgado. Con

este motivo reiteramos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Sorpresa oportuna.—Mientras discutían acaloradamente en el caserío «La Blanca», del término de Cabañas del Pinar, los vecinos Jerónimo García y su esposa Valeriana Sanz con Angela García de Pablo, acertó a pasar por aquel sitio una pareja de la Guardia civil, de Abejar, ocupando al Jerónimo un revólver cargado que tenía en la mano y poniendo a los tres disputantes a disposición del Juzgado.

Ha sido encargado del mando de la Zona militar de esta provincia, el coronel de infantería D. Telesforo Sanz Alvarez.

SE NECESITA un oficial de barbería que sepa su obligación, para la peluquería de Manuel Ballesteros, Canelejas, 88, Soria.

Natalicio.—La esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Magino, apoderado general de los señores Martínez y Compañía de esta plaza, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña en su residencia de Molina de Aragón.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud, de lo que nos congratulamos sinceramente.

Más automóviles.—Se ha inaugurado el nuevo servicio de automóviles para viajeros entre Vinuesa y Soria, saliendo del primero de dichos puntos a las ocho de la mañana y de Soria para el regreso a las cinco de la tarde.

Los amigos de la ajeno.—Por haber hurtado cinco gallinas y un gallo que luego vendió en la fonda de Las Heras, de esta capital, ha sido detenido el vecino de Quintanas Redonda, Eugenio Barranco, convicto y confeso del delito. Las aves eran de la propiedad del vecino de dicho pueblo Manuel Muñoz.

Boda.—En Puentealmonte han contraído matrimonio nuestro buen amigo el culto Maestro don Pedro Bueno y la distinguida señorita Felipa Ruiz, hija de don R. situto y hermana de D. Agustín y D. Eugenio, del Comercio de Ariza.

Desearnos al nuevo matrimonio inasabables felicidades.

Necrológicas.—En Burgo de Osma falleció el día 30 de Agosto último a los 15 años de edad, la señorita Isabel Soria Arnal, hija de nuestro buen amigo D. Julián.

—A los 49 años de edad, en su casa de Borriana de Duero, la señora doña Isabel Badoery Blanco, persona muy apreciada de cuantos la tratan y esposa de nuestro particular amigo don Cipriano Jiménez.

—Acompañamos a las familias de las finadas en el dolor que experimentan por tales pérdidas.

—En la imperial villa de Potosí (República Argentina) a los 84 años de edad, D. Benito Martín Rodríguez, esposo de D.ª Carmen Pareja e hijo de nuestros buenos amigos de Hérotes D. Benigno y doña María.

A su esposa e hijo, padres, hermanos y demás familia enviamos la expresión sentida de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

—A los 80 meses de edad, en el cercano pueblo de Barromartín, la niña Aurora Vallejo Martínez, hija del culto Maestro de primera enseñanza y estimadísimo amigo nuestro D. Enrique; al cual, así como a su esposa y demás familia acompañamos en el justo dolor que tal desgracia les ocasiona.

—Ayer, en esta ciudad, falleció el anciano jornalero Andrés Jiménez y Jiménez muy apreciado por cuantos lo trataron en vida.

Incendio.—En el horno de panecer del pueblo de Tajuasores se declaró un incendio hace varios días, propagándose rápidamente a un paraje de la propiedad de D. Julián García, vecino de Almaraz.

El pajar quedó destruido por las llamas completamente, pudiendo evitarse mayores males, gracias a los incansables trabajos del vecindario y de varios vecinos de Pozalmuero e Hinojosa del Campo, que acudieron al lugar del siniestro y pudieron sofocar el conflagración.

Suicidio.—La vecina de Abión de 65 años de edad, Narcisca Jimeno O. to, puso fin a su vida arrojándose al lavadero público de aquel pueblo, en el que pereció ahogada. Asegúrase que se trata de un suicidio al que se cree le impulsó una enfermedad que padecía.

Donativo.—D. Mariano de Lázaro y Agudo, de Madrid, nos ha entregado diez pesetas para la Asociación de Caridad que hemos hecho llegar a la benéfica institución.

En nombre de los pobres de Soria damos al Sr. Lázaro expresivas gracias por su donativo.

Según nuestras noticias, muy dignas por cierto, el resultado de la fiesta del domingo no ha podido ser más lisonjero para los fines que perseguían los organizadores. Más de mil doscientas pesetas de beneficio llegaron a manos del infortunado Eduardo y familia que unidas al donativo de la sociedad que prestaba sus servicios, a las atenciones que le dispensa en el Hospital y al haber diario que le vienen satisfaciendo, mitigarán en parte muy crecida los dolores de su situación.

¡Bendita Caridad y amor al pueblo sorianos que así sabe practicarla!

Nombramientos de Maestros.—En propiedad para Corveiza D. Mariano Hernández; Yelo, Antonio A. Villanova; Lumias, Emilio González; Agnavia, Julián Gujarrá; Castil de Tierra, Juan B. Zanón; Revilla, Blas Pérez; Pueblo de Eca, Antonio Peregrín; Oribana, Ricardo A. Z. pater; Losana, D.ª Felisa Andrés; Benamza, Marcela Asenjo; Póveda, Diana Sáez Ruiz; Tapiela, Delfina Lucas; Portillo, Antonia Sánchez y Espejón, María N. García.

El último de los Maestros nombrados es el núm. 54 de la lista de la provincia y de Maestros el 12. Interinamente, para la Escuela de Beneficencia del Burgo, D. Barrrarío de Diego y para Brianga, D. Vicente López de Miguel.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Café «El Gato» al gusto más fino. 81-104.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 8 (8 mañana.)

El gobernador de Barcelona.—En el expreso ha llegado el Gobernador civil Sr. Amado siendo recibido por las autoridades civiles y militares y numerosísimo público. Desde la estación dirigióse al Gobierno civil, posesionándose inmediatamente del cargo.

Después recibió una numerosa comisión de la Federación patronal y manifestó a los periodistas que piensa volver pronto a Madrid para conferenciar con el Ministro de Hacienda.

Levantamiento del estado de guerra.—Reunida la Junta de autoridades acordando levantar inmediatamente el estado de guerra en Barcelona, para lo cual, a la una de la tarde, se ha publicado un bando haciendo público el acuerdo y dejando subsistente la suspensión de garantías.

En la citada reunión se acordó también que pasen a la autoridad civil los asuntos en que entendía la militar, tales como la censura de la prensa que, según ha manifestado el Gobernador, se hará con la mayor benevolencia posible.

El abastecimiento de trigo.—Se ha reunido la Junta de subsistencias de la ciudad condal para ocuparse del abastecimiento de trigo a la población.

La industria textil.—La Comisión que entiende en el asunto pendiente entre los ratoneros y obreros de la industria textil ha dejado a éstos en libertad para acordar entre ellos la regularización de las horas de trabajo.

Una representación de esquintistas y fogoneros ha conferenciado con el Gobernador.

Se tienen buenas impresiones con respecto a la actitud de los navieros para llegar a una pronta solución del conflicto.

Esperando el Handey Page.—Se está esperando de un momento a otro, en el aeródromo de Castro-Vientos, que aterrice el biplano Handey Page, encargado del servicio postal aéreo Londres-Vitória-Madrid-Barcelona.

Manifestaciones de Dato.—El Sr. Dato ha manifestado al Gobierno que vería con gusto se enviara a Bilbao un trasatlántico, con motivo del Congreso de Ciencias que se celebra en dicha capital y al que asisten ilustres huéspedes extranjeros, que po-

drían hospedarse en el barco que se enviara con tal fin.

El Gobierno ha accedido a la indicación del Sr. Dato.

Reunión del Consejo de Estado.—El sábado próximo se reunirá el Consejo de Estado para dar posesión al señor Andrade y resolver varios expedientes de crédito pendientes.

Regreso de Bugallá.—Dícese que el Conde de Bugallá, ministro de Hacienda, no regresará a la Corte hasta el día nueve.

De Zaragoza.—Comunican de Zaragoza que se ha reunido el gremio de carniceros, pretendiendo subir el precio de la carne.

Calderón en Palencia.—Los ingenieros de la provincia de Palencia han visitado al Sr. Calderón para felicitarle por su discurso de ayer. Después le obsequiaron con un banquete.

El Ministro de Fomento está recibiendo multitud de telegramas de felicitación por su último discurso. Esta noche sale para Vitoria con el fin de asistir a la inauguración del ferrocarril vasco-navarro.

San Sebastián.—El marqués de Lema ha manifestado que no tenía noticia del banquete que según la prensa se proyectaba en honor del Sr. Dato para el día 20, pero que no tendría nada de extraño que el jefe de los conservadores quisiera saludar a sus amigos por este medio.

—Es esperado en ésta el príncipe Renato de Borbón, como turista.

Ha llegado el marqués de Lema que el Gobierno se propone enviar a Marruecos 6.000 hombres.

De Las Palmas.—Han sido dados de alta los enfermos de gripe que dejó en este Hospital el vapor «Reina Victoria Eugenia» habiendo embarcado en el primer vapor que ha zarpado para la Península.

—Ha llegado a este puerto un transporte francés que conduce a Dacar 2.000 soldados repatriados del frente.

—Todos los gremios obreros preparan un acto público de protesta contra la carestía de las subsistencias.

—Siguen en aumento el disgusto contra la situación creada por la deficiencia de comunicaciones, pues la huelga de marinos ocasiona enormes perjuicios, incluso a los empleados públicos que no pueden cobrar sus haberes por no haber llegado las nóminas.

—Ha llegado a esta ciudad el capitán general, visitando las dependencias militares y las baterías de la plaza.

Desde Portugal.—El encargado de negocios de España en Lisboa comunica que ha quedado resuelta la huelga de ferroviarios en la nación vecina. El Gobierno portugués, en vista de la actitud conciliadora de los huelguistas hará todo lo posible por complacerles en sus pretensiones.

MADRID 8 (14 t.)

Las plantillas de Hacienda.—Se han recibido en Madrid las nuevas plantillas del personal de Hacienda ya firmadas y apobadas.

En ellas aparece que se concede un aumento de 500 pesetas en el sueldo anual de los auxiliares de las tres categorías. Pasan a ganar 4.000 pesetas los oficiales terceros que tenían 3.000 y recibirán 500 pesetas de gratificación los que tenían 4.000 pesetas.

También se concede una gratificación de 500 pesetas a los oficiales terceros que tenían de sueldo 3.000 pesetas.

Estas son, en esencia, las modificaciones que se establecen en las plantillas de dichos funcionarios, reformas que no han producido gran satisfacción porque los empleados juzgan que no se premia su trabajo de la manera que propuso el Sr. Cierva, puesto que desaparece el movimiento orgánico que esperaban.

En la Presidencia.—El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia y luego se trasladó a su domicilio para seguir trabajando en la resolución de diversos asuntos.

Ha dicho que por ahora no se celebrará Consejo y que el ministro de Instrucción Pública saldrá el día 6 para Bilbao a fin de presidir la sesión de apertura del Congreso de ciencias.

Conflictos sociales.—Las noticias que se reciben de Barcelona no acusan novedad, únicamente se agrava el problema de abastecimiento porque falta trigo.

La situación en Valencia continúa muy grave, pues los obreros arroceros se han negado a firmar las bases de arreglo, formulando nuevas exigencias.

En Granada el pleito de los azucareros, tiene muy difícil solución y las fábricas han dejado de trabajar.

Comunican del pueblo de Albolote que los obreros agrícolas halláanse divididos en dos bandos, uno se llama «Patatas blancas» y otro «Patatas negras», según el color de las alpargatas que llevan y que significa la adhesión al sindicato socialista o al católico.

A NUNCIOS

LABRADORES

Se vende superfosfato especial para roturaciones.

Sales p. fósforos, kímicas, de Bras de Por, garantizando bajo análisis la riqueza siguiente:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Sufrato de Maguesso, Potasio, Calco, Sólido, Cloruro Sódico, M'gnesio, and Irida.

Informes de precios Román Antón, Canelejas 22-2.ª Soria. 1-5

SE VENDE un aparato cinematográfico n.º. Dirigirse a Luis Navazo, San Esteban de Gormaz. 2-8

SE desea vender una casa situada en esta ciudad, Calle de San Lorenzo número 15. Para tratar con Faustino Laseca, en Aldealpozo. 1-3 p.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de Médico titular y familias acomodadas de Baberos como matriz y Villaseca y Portillo, anejo, distante el que más seis kilómetros de buen camino, con el sueldo anual de ciento veinte pesetas por beneficencia y 4.000 por las 12 familias acomodadas satisfechas y 120 por las 12 familias acomodadas de este pueblo.

SE NECESITA un G.tero para los días 15 y 16 del corriente abonando como premio la cantidad de 500 pesetas y costas; para tratar al Sr. Alcalde de esta localidad.

Villares de Soria 2 de Septiembre de 1919.—El Abogado Hernánz Heras 1-1

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de Médico titular y familias pudientes de este pueblo y un agregado Boos, con la dotación anual de 4.000 pesetas, pagadas trimestralmente, disfrutando de casa libre, exceptuado del pago de consumos y demás impuestos municipales y con el derecho a percibir una carga de leña delgada por cada vecino.

—El día de esta plaza Boos es de una hora de buen camino, distante nueve kilómetros a la estación de Quintanas de Gormaz en el ferrocarril de Valladolid a Madrid.

Los señores Médicos que pretenden aspirar a dicha plaza, dirijan sus solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo por término de diez días con anterioridad a la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia pasados los cuales se procederá.

Valdebenito 2 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Silverio Muñoz. 1-8

PERDIDA en esta capital de una bufanda de seda con listas blancas y grises. Puede quien la haya recogido dirigirse a esta Administración y se gratificará. 1-1

VACANTE DE HERRERO.—Se halla vacante la plaza de herrero de S.ª María del Prado, con el haber de fanga de centeno por yunta, y existen unas veinticuatro. Solicitudes hasta el 4 de Septiembre, dirigidas al alca. de Natylo Gómez. 1-2

VACANTE.—Por traslado del que viene desempeñando por espacio de 10 años se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario.

Los que se crean aptos para el desempeño de dicho cargo presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía, hasta el día 20 del actual.

4 virtudes que se preferirá al que act. bien impuesto en el oficio de ganados. Cardeño 1 de Septiembre de 1919.—El Alcalde, Matías Muñoz. 1-8

SE VENDEN.—Se venden cabras de dos y tres años, una y una, una ternera de siete meses y una burra, además en dicho establecimiento estarán cincuenta canas de vino y licores de todas clases; arroz, arvejas y conservas; por cesar en el negocio, todo a una vez precio.

Ruego a todos los clientes se sirvan pagar tanto en contra como en favor a reconocer las cuentas por todo el mes de Septiembre.

Jerónimo García Soria, Cabañas del Pinar, Venta de la Blanca. 1-1

VACANTE DE SECRETARIO.—Por traslado del que la desempeñaba, se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, la primera con la dotación anual de 300 pesetas, y la segunda con la dotación municipal por trimestres vencidos, y la segunda con los derechos de arancel.

Los que se crean oportunos con los requisitos que determinan las disposiciones vigentes, pueden dirigirse en solicitud a esta Alcaldía, en el término de quince días, pasados aquellos se procederá.

Si el agraciado entendiende de aceptar, también puede contratar con los vecinos la barra.

Pinilla del campo 27 de Agosto de 1919.—El Alcalde, Vicente Millán. 2-2

SE precisa dependiente instruido para el comercio de S.ª María del Prado, prefiere libre de qui tas; inútil pretenderlo sin buenos informes.

SE NECESITAN tres eras para la labor de Hinojosa de la Sierra; con buenos informes, y sufridos los casados. Dirigirse a don Justo Benito, Estud. de 2.ª, pral. Soria. 2-8

SE NECESITA una persona que se encargue de la portería de la Academia de segunda enseñanza titulada a D. José A. Pacheco. 2-2

PROFESOR DE LATINDAD.—Se desea un buen profesor con amplios conocimientos para la enseñanza de los Clásicos latinos. Calle Canelejas 74. 8-6 p

VACANTE Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico de esta Villa y su anejo Pinilla del Campo con el sueldo anual de 500 pesetas por el titular de Noyriercas y 25 por la del anejo.

Por la asistencia a las familias pudientes cobrará el profesor en la época de la recolección una fanga de trigo de cada vecino de a Matr. y 64 fanegas por todos los del anejo. La Matr. tiene aproximadamente 120 vecinos pudientes.

Las solicitudes se presentarán por término de 30 días en esta Alcaldía.

Noviembre 26 Agosto 1919.—El Alcalde, Francisco Miranda. 8-8

AAA DE CRIA para casa de los pda. se necesitan los libros abundante. Dirigirse al Sr. Médico de Peza. 8-8

TONICO KROWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo. Pectoral Krowell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar. Tos. Bional.—Excelente tónico inyectable. Productos elaborados en el Laboratorio internacional Picomar.—Retiro.—Madrid. Depósito 8-8

AGENCIA DE NEGOCIOS.—Abastecimiento de Clases Pasivas. Sucesor de García Zornoza. Casa fundada en 1876. Fuentes, 8.—SORIA.

MATRIMONIO.—Para casar y vivir en una huerta próxima a esta capital se necesita. Se les da habitación gratuitamente. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a esta administración.

A LOS LABRADORES.—En casa de Manuel González, Gormaz se venden superfosfatos de cal de 18,20 y 10,18, garantizados, de las acreditadas marcas Noguera, C. O. S. y Caspar y Soler, Manuel González, Gormaz. 8-8

Soria.—Imp. de Las Heras Hernández.

